



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LICANCABUR

El 23 de agosto de 2024 tiene lugar la tercera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Licancabur. La sesión inicia a las 15:00 horas **de manera presencial** en las oficinas del SLEP con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Williams Butler Portales	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Pedro Tejerina Chelmes	Representante de los alcaldes
Lilían Yáñez García	Representante del Gobierno Regional de Antofagasta
José Martínez Chiguay	Director Ejecutivo, Servicio Local de Educación Pública Licancabur
Javier Velarde Bernardino	Subdirector de Administración y Finanzas
Priscilia Vega Poza	Subdirectora de UATP
Danilo Huilcarema Cabrera	Subdirector de Planificación y Confrol de Gestión
Bárbara Lira MacDonald	Profesional de Infraestructura
Iván Robles Rojo	Encargado de remuneraciones
Sebastián Santana Carreño	Profesional de Gestión Territorial SLEP Licancabur
Felipe Armijo Ampuero	Ministro de fe

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

Nombre	Estamento al que representa
Pamela Ibarra Herrera	Representante de los centros de padres y apoderados
Verónica Lillo Jiménez	Representante de los centros de padres y apoderados
Lorena Rojas Berenguela	Representante del Gobierno regional de Antofagasta

2. TABLA

- **Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión**

Antes del inicio de reunión, don William solicita un certificado de las reuniones realizadas este año al director ejecutivo.

Posteriormente se realizan los saludos por parte del profesional de Gestión territorial a todos los presentes, a los subdirectores del Servicio. El objetivo de la reunión es presentar el avance del plan de gestión territorial, así como los avances de las subdirecciones del Servicio, a la fecha.

Se deja constancia de la excusa presentada por doña Pamela Ibarra, de doña Verónica Lillo y de doña Lorena Rojas.

- **Tema 2: Presentación “avances gestión territorial”**

Profesional de Gestión Territorial, Sebastián Santana Carreño, realiza presentación al Comité de avances en su plan de gestión territorial, enfatizando en las visitas territoriales realizadas a San Pedro de Atacama, María Elena, Ollagüe, donde lo más relevante ha sido la presentación por parte del director ejecutivo de los borradores de convenios de colaboración con los alcaldes; también se destacan las reuniones con los gremios de dichas comunas, las proyecciones de aquí a fin de año; próximas visitas a Tocopilla y vinculación con los establecimientos educacionales.

- **Tema 3: Presentación de las subdirecciones**

Continúa la reunión con la presentación por cada subdirección del servicio, iniciando con la exposición de don Javier Velarde, subdirector de Administración y Finanzas (SAF) y subrogante en Gestión de Personas (GDP)

Comienza la presentación con el ámbito de SAF, enfatizando en el organigrama de la subdirección, las dos coordinaciones que la componen; se da cuenta de los objetivos generales de la subdirección, a saber:

- Aspectos de inventarios, servicios generales
- Licitaciones críticas (control de vectores, materiales de aseo, de oficina, entre otros)
- Licitaciones de Software
- Trabajo conjunto con GDP para pago de remuneraciones (programas P01 y P02)

Finaliza su presentación dando realce al deber que se tiene con la educación pública.



Luego de la presentación, consulta don William respecto de las simulaciones de remuneraciones que se han realizado hasta la fecha.

También se consulta qué consideran las simulaciones de remuneraciones, a propósito, el encargado de remuneraciones da cuenta de cómo se está llevando a cabo esta tarea, dando cuenta que la primera tarea ha sido validar la información provista por los actuales sostenedores, así como el análisis de los haberes complementarios (bonos y otros emolumentos)

Consulta don Pedro por los beneficios desprendidos de convenios colectivos, a lo que don Iván señala que se está trabajando en ello.

Director Ejecutivo contextualiza que tras la visita del ministro que “beneficios personales se mantienen, beneficios colectivos no pueden continuar “

Don William señala que como Comité deben estar informados respecto de cómo se han abordado estas materias, porque son materias que se consultan y que es necesario tener claridad al respecto.

Don Pedro consulta por la valorización de los convenios colectivos, a lo que se le informa que la cifra asciende a \$5000 millones.

También consulta por las bonificaciones de liceos bicentenario, a lo que hay que ver cómo se financiarían.

A su vez, manifiesta su preocupación por tener más información de las situaciones que están ocurriendo y de estar al tanto de lo que está ocurriendo con la vinculación, gestiones, avances.

don Sebastián indica que realizará gestiones para dar a conocer borradores de convenio.

Presentación de la subdirectora de UATP, Priscilia Vega inicia recordando lo que se había trabajado la sesión anterior y posteriormente da cuenta de la conformación de la UATP.

Se consulta por el área de mejora que hasta el momento estaría conformada por 8 coordinadores.

Indica la subdirectora que el énfasis es el acompañamiento.

Prosigue con la presentación de las áreas de monitoreo, procesos y resultados y de convivencia y formación integral.

Don William consulta por profesionales PIE y da su experiencia del PIE, también apuntando a cuál es el foco o las tareas que ellos realizan en beneficio de la calidad de la educación.



La subdirectora señala que es importante tener claridad del trabajo que se da en el aula y en terreno apoyar los equipos PIE

Se consulta también si existirá un equipo sicosocial y que no exista duplicidad de funciones y un trabajo efectivo de apoyo.

Don Pedro consulta si extraescolar pasa a convivencia, se le indica que sí y serán los gestores en terreno quienes realicen esa tarea.

A su vez plantea el desafío que su trabajo se oriente en todos los estudiantes que participen en la academia y no solo para una competencia en específico.

Se plantea también la necesidad de una dotación efectiva para dar cumplimiento a las necesidades de los estudiantes.

Se da cuenta de los focos:

- Asesoría en terreno
- Trabajo articulado en red
- Visión común de los 3 pilares de la política educativa (Socioemocional; Reactivación; Trayectoria Educativa)

Se consulta también por la continuidad de Bicentenarios; Capacitaciones (pertinente; efectiva)

Posteriormente se da a conocer las actividades realizadas por UATP desde enero a la fecha.

Don Pedro manifiesta su preocupación por la revisión de los PEI, y que nos proyectemos a lo que viene como la IA.

También la importancia de cimentar los liderazgos pedagógicos en los EE.

Finalmente se presentaron los nudos críticos:

- Poblamiento
- Voluntariedad del sostenedor para ingreso a comunidades educativas (frente al tema don Pedro plantea su preocupación y la necesidad de establecer medidas más duras contra los sostenedores)

Desafíos 2024:

- Vinculación territorial
- Red de monitoreo
- Equipos UATP
- Alianzas Estratégicas



Prosigue don Iván con Gestión de Personas informando que el área es gestión de personas y no solo una unidad ejecutora de contratos; se mencionan las áreas:

- Remuneraciones
- Procesos Administrativos
- Bienestar y calidad de vida
- Prevención de riesgos

Se indica también los convenios suscritos a la fecha como: Coopeuch; Mutual de Seguridad; CCAF Los Andes.

Indica que actualmente son 6 funcionarios de un total de 17.

¿En qué estamos?

- Se da cuenta que estamos en proceso de selección
- Pago autónomo de remuneraciones
- Simulación de remuneraciones P02
- Digitalización de procesos
- Vinculación con el medio
- Levantamiento calidad, seguridad, medio ambiente y Desarrollo Organizacional

Nudos críticos

- Poblamiento de la subdirección
- Información e insumos por parte de los sostenedores
- Búsqueda de continuidad de convenios
- Digitalización Flujos de Licencias Médicas

Desafíos

- Difundir modelo de gestión GDP
- Capacitación AAEE, Ley 21.109
- Decreto alcaldicio
- Digitlización de procesos

Subdirección de Planificación y Control de Gestión

Presentado por el subdirector, se proyecta un total de 11 personas.

Áreas:

- Planificación Estratégica
- Control de Gestión
- Presupuesto
- Proyectos TI e Innovación



Acciones principales

- Articular instrumentos de gestión
- Monitorear
- Apoyar metodología y trabajo de las subdirecciones (reportabilidad)
- PAL y PEL

Se explica por parte del subdirector que es el PEL, cómo se establece, su origen, insumos para su confección, qué mide, cuando debe estar listo (8 meses después del traspaso), en qué se encuentra.

También se explica que es el PAL: Qué es; qué establece; cual es su origen, insumos para su confección; qué mide, cuando debe estar listo (15.10 presentación al CDL), en qué se encuentra.

Además, se explica como se da el ciclo presupuestario (Formulación; Discusión y Aprobación; Ejecución; Evaluación)

Se presenta el CDC del SLEP; también el PMG (indicadores y nivel de cumplimiento)

Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento

Actuales tareas:

- Elaboración y formulación cartera de proyectos 2025
- Entrega de bases técnicas para asegurar inicio de clases 2025 (sanitización, aislamiento térmico, entre otras)

Se ha visitado alrededor de 60% de los establecimientos educacionales visitados, en Calama se ha visitado el 45%, en Tocopilla el 72% y en Ollagüe, María Elena y San Pedro de Atacama el 100%

Puntos críticos

- Escuelas rurales (condiciones de infraestructura)
- R.O. de los jardines infantiles

Hitos 2025:

- Calidad y sostenibilidad de la infraestructura
- Estándar de salubridad
- Condiciones de funcionamiento
- Contratos de suministros (mantenimiento; control de vectores; mantenimiento VTF; Ascensores; Extintores; Fosas Sépticas; Mobiliario Escolar)

Don Pedro consulta por la situación de sistemas eléctricos en EE.EE

Se realizarán consultas vía correo electrónico.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

Se agendará una reunión online entre director ejecutivo y CDL para tratar otras temáticas.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Próxima sesión queda fijada según cronograma presentado para el día 25 de septiembre en forma telemática.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 23 de agosto de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 17:01 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre	Estamento al que representa	Firma
Williams Butler Portales	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local	
Pedro Tejerina Chelmes	Representante de los alcaldes	
Lilian Yáñez García	Representante del Gobierno Regional de Antofagasta	
José Martínez Chiguay	Director Ejecutivo, Servicio Local de Educación Pública Licancabur	
Javier Velarde Bernardino	Subdirector de Administración y Finanzas	
Priscilia Vega Poza	Subdirectora de UATP	
Danilo Huilcarema Cabrera	Subdirector de Planificación y Confrol de Gestión	
Bárbara Lira MacDonald	Profesional de Infraestructura	
Iván Robles Rojo	Encargado de remuneraciones	
Sebastián Santana Carreño	Profesional de Gestión Territorial SLEP Licancabur	



Firma ministro/a de fe
Felipe Andrés José Armijo Ampuero
RUT 15.088.033-5